

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

16 *RESOLUCIÓN de 25 de abril de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de “Suministro de uniformes de intervención U2 para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: A/SUM-036596/2015.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de uniformes de intervención U2 para el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 35113400-3 Ropa de protección y de seguridad.
 - e) Acuerdo marco (si procede) No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 22 de diciembre de 2015.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 24 de diciembre de 2015.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de enero de 2016.
 - “Perfil del contratante” de 4 de enero de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 259.200,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 259.200,00 euros.
 - IVA: 54.432,00 euros.
 - Importe total: 313.632,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de marzo de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de abril de 2016.
 - c) Contratista: “El Corte Inglés, Sociedad Anónima”.
 - d) Importe de adjudicación: 308.927,52 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido el único empresario que se ha presentado a la licitación y cumple con los requisitos exigidos.

Madrid, a 25 de abril de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (firmado).

(03/15.844/16)

